## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUEZ VEINTISIETE LABORAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 097				Fecha Estado: U6/10			ı: I
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120210006800	Ordinario	MARLON ALEXIS ZAPATA MORA	QUIEUEGIL SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Resuelve recurso. Da por contestada la demanda. Reconoce personería. FIJA AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO prevista en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Teams, se fija el día 3 de ABRIL de 2024 a las 2:00 p.m. LGG	05/10/2023		
05001310501120210006900	Ordinario	CARLOS MARIO LOPEZ CARO	INVERSIONES SANTAMONICA PREMIUM S.A.S	Auto pone en conocimiento Se tiene por contestada la demanda por conducta concluyente. Ordena integrar por pasiva. Reconoce personería. LGG	05/10/2023		
05001310501120210014900	Ordinario	JUAN BAUTISTA ESCOBAR HERRERA	CONSTRUCCIONES DIMI S.A.S.	Auto requiere parte demandada para que allegue de manera inmediata las pruebas. LGG	05/10/2023		
05001310501120210018200	Ordinario	ALBERTO ALONSO ARBOLEDA RODAS	COTRASER C.T.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS prevista en el artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, se fija el día 21 de MARZO de 2024 a las 3:00 p.m. LGG	05/10/2023		
05001310501120210035200	Ordinario	OMAR DANIEL HEREDIA URIBE	SALADEEN SECURITY LTDA.	Audiencia Laboral Se celebró audiencia del Art 77 del C.P.T Y S.S. Se fijó audiencia del Art 80 del C.P.T Y S.S para marzo 13 de 2024 a las 2 pm. LGG	05/10/2023		
05001310501920220044100	Ordinario	ALFREDO ALBEIRO CHAVERRA ALVAREZ	COMPAÑIA NACIONAL DE TRABAJADORES TEMPORALES SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, para el MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 2:00 P.M. Diligencia que se adelantará de forma virtual en la plataforma Microsoft Teams. LGG	05/10/2023		

ESTADO No. <b>097</b>				Fecha Estado: 06/10/2023			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio		
05001310502220220015300	Ordinario	DORA NELLY GRACIANO DAVID.	U.G.P.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, el 9 de ABRIL de 2024 a las 2:00 pm.LGG	05/10/2023				
05001310502720230018400	Ordinario	JOSE ALBERTO PINO PINO	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto admite demanda Corre traslado. Ordena Notificar. Reconoce personería. LGG	05/10/2023				
05001310502720230018600	Ordinario	OMAR ANTONIO VILLALBA GARCIA	CONSORCIO CCC ITUANGO	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días hábiles, para que subsane las deficiencias, so pena de rechazo. LGG	05/10/2023				
05001310502720230020500	Ordinario	LEONARDO DE JESUS MENDOZA VERA	INVERSIONES EOH S.A.S	Auto rechaza demanda en razón a la falta de competencia por el factor territorial, la cual radica en los Juzgados Laborales del Circuito de Cisneros y Girardota.Requiere al apoderado. Ordena Remitir. LGG	05/10/2023				
05001310502720230023300	Ordinario	MARIA NATALY ORTIZ CASTRILLON	CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLOGICA DE ANTIOQUIA	Auto rechaza demanda por falta de competencia en razón de la cuantía. Remitir la presente demanda junto con sus anexos, a la Oficina Judicial de esta ciudad, para que sea repartida entre los JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. LGG	05/10/2023				
05001410500520230062901	Tutelas	JUAN CARLOS MURCIA ROJAS	CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY	Auto avoca conocimiento de la acción de tutela instaurada por Juan Carlos Murcia Rojas en contra de China Harbour Engineering Company Limited Colombia, de la cual conoció el Juez Quinto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín, siendo impugnada por la parte accionada. LGG	05/10/2023				

_	ESTADO No. 097				Fecha Estado: 06/1	0/2023	Página: 3	
ſ	No Drococo	Class de Bresses	Domandanto	Domandada	Doggringión Actuación	Fecha	Cuad	Folio
No Proceso	Clase de Proceso Demandante	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.	10110	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA SECRETARIO (A)